ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Santiago de Cali, 18 de enero 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3869397 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y LA COMPAÑIA DE INGENIERIA SANITARIA - CODINSA S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR. 3869397** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y, cuyo objeto es: "contratar el servicio de limpieza de redes hidrosanitarias y trampa de grasa del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios en su sede Escuela de la Cultura Gastronómica de la Regional Valle en la vigencia 2022", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios C.G.T.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Aleedi Esperanza Travi
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No Aplica.
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. .3869397
TIPO DE CONTRATO	Servicio de mantenimiento.
OBJETO	Contratar el servicio de limpieza de redes hidrosanitarias y trampa de grasa del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios en su sede Escuela de la Cultura

	Gastronómica de la Regional Valle en la vigencia 2022.
CONTRATISTA	COMPAÑIA DE INGENIERIA SANITARIA - CODINSA S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	MARCELA DURAN PEREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 67.006.959
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 11.131.312)
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3322 DEL 11 DE MARZO 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	135922 DEL 11 DE AGOSTO 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02/08/2022
FECHA DE INICIO	18/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01/12/2022
VALOR TOTAL PAGADO	$11.131.312,00

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3869397, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	**Obligaciones Generales del Contratista:** a. Desarrollar el objeto del contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a Satisfacción.
2	b. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	No Aplica.	No Aplica.
3	c. Prestar al SENA los servicios objeto del contrato en las condiciones y términos establecidos en su propuesta la cual hace parte integral del contrato.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a Satisfacción.
4	d. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.

5	e. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
6	f. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
7	g. Cumplir con los protocolos de bioseguridad vigentes.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
8	h. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
9	**Obligaciones específicas del contratista:** a. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
10	b. Mantener los precios presentados en la propuesta.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
11	c. Remitir en las fechas estipuladas las facturas del servicio prestado con sus respectivos soportes.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
12	d. Suministrar todos los servicios solicitados en la invitación y ofertadas en la propuesta.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
13	e. Realizar la limpieza y desinfección de las trampas de grasa y sondeo de tubería interna de la sede en las fechas definidas por el contratante.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.

14	f. Disponer los residuos que se generen de manera segura y certificarlos.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
15	g. Usar productos detergentes biodegradables para las actividades de limpieza y desinfección.	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.
16	h. Para trámite de pago presentar Informe de las actividades desarrolladas donde se especifique (fecha, hora, lugar, actividad, responsables, registro fotográfico).	El proveedor cumplió.	Realizo el servicio a satisfacción.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA	45-44-101140840
CERTIFICADO	B072DD9402C42DF8272DCB451DADC8E50A4457E9C6E7F0CBC34018B05055BCA2

FECHA EXPEDICIÓN	16 DE AGOSTO 2022
FECHA APROBACIÓN	16 DE AGOSTO 2022

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	18/08/2022	12/06/2023	$ 2.226.262
Salarios y prestaciones sociales	18/08/2022	12/12/2025	$ 556.565
Calidad del servicio	18/08/2022	12/06/2023	$2.226.262

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	45-40-101077950
CERTIFICADO	B072DD9402C42DF8272DCB451DADC8E50A4457E9C6E7F0CBC34018B05055BCA2
FECHA EXPEDICIÓN	18 DE AGOSTO 2022
FECHA APROBACIÓN	18 DE AGOSTO 2022

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Responsabilidad Civil extracontractual	18/08/2022	12/12/2022	$ 200.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Aleedi Esperanza Travi, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 14 de diciembre de 2022, el Representante legal Katherine Casas Trujillo, identificada con C.C. No. 66.980.860 de Cali-Valle del Cauca, certifica que la empresa Compañía de Ingeniería sanitaria CODINSA S.A.S en reorganización, identificada con NIT 890.319.290-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Si se dio cumplimiento a los señalado en el contrato con relación a la prestación del servicio de lavado, limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, con análisis fisicoquímicos y microbiológicos, del centro de gestión tecnológica de servicios, sede Escuela de la Cultura Gastronómica del SENA regional valle del cauca,

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día, desde el 08 de agosto 2022 de 2.022 hasta el 01 de diciembre del 2.022.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se

presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Se relaciona el certificado de desembolsos SIIF del Contrato No. CO1.PCCNTR.3869397, que a continuación se relaciona:

No. De Orden	Fecha de Pago	Valor de Pago
440482622	2022-12-27	1.379.413,00
440499622	2022-12-27	7.260.069,11
459356622	2022-12-29	122.123,00
459356822	2022-12-29	642.755,09
460184222	2022-12-29	275.731,00
460184322	2022-12-29	1.451.220,80
	V/ Total	**$ 11.131.312**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 11.131.312
VALOR TOTAL PAGADO	$ 11.131.312
VALOR EJECUTADO	$ 11.131.312
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR	$ 0,00
SALDO POR LIBERAR	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



Aleedi Esperanza Travi

Coordinadora Académica/Supervisora

Revisó:

Anexos:

a. Copia del contrato.

b. Certificado de Desembolsos.

c. Comprobante de pago de salud y pensión

d. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)